

# MAMISTOP® GATO - Polvo Oral

---

## SUSTITUTO LÁCTEO FELINO



Fórmula completa y balanceada para gatitos y gatos sometidos a condiciones de estrés.

## Ficha Técnica

### ESPECIES

---

Gatos.

### FORMA FARMACÉUTICA

---

Polvo oral.

### ACCIÓN TERAPÉUTICA

---

Sustituto lácteo felino

### COMPOSICIÓN

---

#### ANÁLISIS GARANTIZADO (como polvo):

Proteína cruda, mín.....	40 %
Grasa cruda mín.....	21 %
Fibra cruda.....	0 %
Humedad, máx.....	5 %
Taurina.....	0,1 %

Calcio (mín - máx).....0,2 - 0,7 %  
Fósforo (mín - máx).....0,4 - 1 %

## INGREDIENTES

---

Leche entera de vaca en polvo, Huevo deshidratado en polvo, Caseinato de Sodio, Leche descremada de vaca en polvo, Lactosa, Taurina, Minerales (Zinc (como Sulfato), Manganeso (como Sulfato), Hierro (como Sulfato), Agentes antioxidantes y preservantes.

## PROPIEDADES

---

MamiStop® Gatos es una fórmula completa y balanceada que proporciona un perfil nutricional semejante al de la leche materna felina. Indicado como fuente de alimento para gatitos huérfanos, rechazados, en crecimiento o como suplemento nutricional en gatos adultos sometidos a situaciones de estrés (gestantes, lactantes, convalecientes, gatos de exposición) que requieran el aporte de nutrientes altamente digestibles.

## INDICACIONES

---

Fórmula completa y balanceada para gatitos y gatos sometidos a condiciones de estrés.

## INSTRUCCIONES DE USO

---

### Modo de preparación y dosis:

- **Gatitos recién nacidos y en crecimiento:** Disolver 1 cucharada de polvo en 2 cucharadas de agua hervida tibia. Administrar 20 mL por cada 100 g de peso al día, dividido en 4 tomas; o según indicación Médico Veterinaria. Luego de administrar el producto, se recomienda estimular el perineo con una tela suave, húmeda y tibia para estimular la micción y la defecación.
- **Gatas gestantes o lactancia:** Disolver 2 cucharadas de polvo en 4 cucharadas de agua hervida tibia. Administrar 60 mL por cada 2 Kg de peso al día directamente vía oral, o mezclado con el alimento hasta dos semanas después del parto.
- **Gatos de exposición o convalecientes:** Disolver 1 cucharada de polvo en 2 cucharadas de agua hervida tibia. Administrar 30 mL por cada 2 Kg de peso al día directamente vía oral, o mezclado con el alimento.

(\*) 1 cucharada = 15 g de polvo/15 mL de agua.

**Respete las instrucciones de preparación y administre solo la cantidad recomendada para evitar molestias digestivas.**

## VÍA DE ADMINISTRACIÓN Y DOSIS

---

La dosis recomendada del producto reconstituido es 4 cucharaditas de té (20 mL) por cada 100 g de peso al día, o según indicación del Médico Veterinario. En gatitos de 0 a 2 semanas se sugiere alimentar 4 veces al día; dividiendo el volumen total en 4 tomas; y en gatitos mayores alimentar 3 veces al día.

<b>Edad (Semanas)</b>	<b>Peso promedio (g)*</b>	<b>Volumen/día</b>	<b>Nº tomas/día</b>
1	115	20 mL	4
2	200	40 mL	4
3	280	50 mL	3
4	375	65 mL	3
5	480	80 mL	3

\*Los gatitos aumentan 50-100 g de peso por semana.

## PRECAUCIONES

---

Reconstituir la cantidad necesaria de MamiStop® Gatos para el consumo de 24 horas. El producto reconstituido se debe conservar en refrigeración.

Si la mascota desarrolla diarrea, maúlla constantemente, no sube de peso, está letárgica, o si presenta cualquier efecto adverso, suspenda la administración del producto y consulte a un Médico Veterinario.

## ADVERTENCIAS

---

Mantener fuera del alcance de los niños.

## OBSERVACIONES

---

USO VETERINARIO

USO EXCLUSIVO EN LA ALIMENTACIÓN ANIMAL

PROHIBIDO SU USO EN LA ALIMENTACIÓN DE RUMIANTES

## CONSERVACIÓN

---

Conservar en lugar fresco, seco y al abrigo de la luz, a no más de 30°C.

## CONDICIÓN DE VENTA

---

Venta libre

## PRESENTACIÓN

---

Pote con 100 g

**ELABORADO POR**

---

Laboratorio Drag Pharma Chile Invetec S.A.

**REGISTROS**

---

Chile: Reg. LENAA N°: RM 03-008N

Costa Rica: Lic. DAA-MAG 579-005

Bolivia: Reg. SENASAG PUV-A-N° 005513/13

**PAÍSES DONDE SE COMERCIALIZA**

---

Importado y distribuido en Costa Rica por:

Proventas de Cartago S.R.L. 100 metros este Hogares Crea, San Blas. Cartago.

Tel: 2591 4624 - Fax: 2591 5339

Importado y distribuido en Bolivia por:

AGROGUARANI SRL.

TEL: +(591) 314-1401

Santa Cruz de la Sierra-Bolivia

Usted ha ingresado a información de medicamentos o productos veterinarios destinados exclusivamente a la(s) especie(s) indicada(s).

Laboratorio Drag Pharma no se responsabiliza por las consecuencias del mal uso de los productos, así como la utilización de esta información sin consultar a un Médico Veterinario